



|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b> | Fecha de actualización: 23<br>abril 2026 |
|   |  | Versión: 010                             |
|   |  | Página 1 de 1                            |

## POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

En PDC, ofrecemos un servicio logístico integral, eficiente y seguro. Por medio de procesos especializados bajo estándares de calidad para el manejo de productos líquidos, desarrollando nuestras actividades bajo las siguientes premisas:

- Identificar posibles peligros, evaluar los riesgos e implementar controles efectivos para minimizar o prevenir su impacto
- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos del SARLAFT, mantener un sólido Sistema de Gestión de Control y Seguridad para prevenir actividades ilícitas como corrupción, soborno y lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de proliferación de armas de destrucción masiva en todas nuestras operaciones logísticas dentro de la cadena de suministro, efectuando reportes oportunos a las autoridades competentes.
- Cumplir con las exigencias legales y reglamentarias relacionadas con las operaciones de la empresa, el medio ambiente, el bienestar de los empleados y la seguridad y salud ocupacional, así como con los compromisos de transparencia y ética en los negocios.
- Centrarnos en el bienestar y la salud de nuestro equipo, asegurando la prevención de lesiones, la gestión de riesgos laborales y el abordaje de enfermedades asociadas con las condiciones de trabajo, mediante la provisión de recursos adecuados y ejecución de actividades de prevención.
- Actuar de manera responsable al proteger el medio ambiente y controlar activamente los impactos ambientales significativos derivados de nuestras actividades.
- Garantizar la satisfacción del cliente y cumplir con las expectativas de nuestros valiosos empleados, accionistas, proveedores, contratistas y demás partes interesadas, fortaleciendo la cultura de seguridad y de gestión del riesgo en toda la organización.
- Promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información, asegurando la protección de datos y el cumplimiento normativo en los sistemas de gestión.
- Comprometernos con la mejora continua en todos nuestros sistemas, incluyendo BASC, SGSST y SARLAFT, para asegurar operaciones seguras, confiables y sostenibles.

Director General

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b> | Fecha de actualización: 23<br>abril 2026 |
|   |  | Versión: 010                             |
|   |  | Página 2 de 1                            |

### OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

- Mantener la trazabilidad en nuestras operaciones logísticas dentro de la cadena de suministro, asegurando el 100% de registros completos en las operaciones críticas auditadas en 2026.
- Identificar peligros, evaluar riesgos e implementar controles efectivos, realizando la actualización anual de la matriz de riesgos y verificando la eficacia de los controles en un 90% de las inspecciones realizadas en 2026.
- Adoptar metodologías de medición o evaluación del riesgo LA/FT/FP frente a cada uno de los Factores de Riesgo LA/FT/FP y los riesgos específicos que fueron identificados, aplicando el enfoque basado en riesgos.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, manteniendo un 100% de cumplimiento legal en auditorías internas y externas durante 2026.
- Cumplir con la ejecución de al menos 3 actividades anuales de bienestar, enfocadas en seguridad y salud en el trabajo y convivencia laboral.
- Reducir el impacto ambiental significativo, basado en los tres grandes pilares definidos para el 2026: digitalización consciente, seguimiento al consumo responsable de recursos, y medición de nuestra huella de carbono.
- Ejecutar al menos 3 simulacros en 2026 (emergencias, seguridad física y seguridad de la información), asegurando una participación mínima del 90% del personal en cada ejercicio.
- Mantener un nivel de satisfacción del cliente igual o superior al 95% en 2026, asegurando la medición en al menos el 60% de los clientes activos.
- Asegurar la mejora continua del sistema de gestión integrado, obteniendo la recertificación de los SG y la implementación SARLAFT en 2026 y logrando el cumplimiento en auditorías internas



## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha de actualización: 23  
abril 2026

Versión: 010

Página 3 de 1

| FECHA DE REVISIÓN<br>(FUENTE ARIAL 8) | MOTIVO DEL CAMBIO  | RESPONSABLE<br>(NOMBRE / FIRMA)      | NUMERO NUEVA VERSIÓN |
|---------------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------|
| 14 de junio 2018                      | Emisión del documento  | Jefe de sistemas de gestión          | 000                  |
| 08 de julio 2019                      | Revisión y actualización   | Jefe de sistemas de gestión          | 001                  |
| 25 de agosto 2020                     | Revisión y actualización, se ratifican intenciones sobre la importancia del bienestar y la salud como factor de sostenibilidad del negocio, la determinación de controles para mitigar o evitar la materialización de riesgos, se incluye formalmente un compromiso de la protección del medio ambiente.                 | Jefe de Sistemas de gestión          | 002                  |
| 10 de septiembre 2021                 | Se revisa la política y objetivo, se unifican los objetivos relacionados a gestión de riesgos y prevención de materialización de situaciones ilícitas  | Jefe de Sistemas de Gestión          | 003                  |
| 1 de septiembre 2022                  | Política del sistema de gestión integrado, revisión de conformidad vigente   | Director de GH y Sistemas de gestión | 004                  |
| 9 de mayo 2023                        | Actualización de Política y objetivos de acuerdo con versión 6 Norma BASC, revisión de directrices del SG SST  | Director de GH y Sistemas de gestión | 005                  |
| 8 de diciembre 2023                   | Revisión y actualización política de acuerdo con planeación estratégica: Misión. Revisar objetivos   | Director de GH y Sistemas de gestión | 006                  |
| 30 de enero 2024                      | Se incluyen en la política "en todas nuestras operaciones logísticas dentro de la cadena de suministro" y en los objetivos se da énfasis en la importancia de la "trazabilidad" para parte de los controles  | Director de GH y Sistemas de gestión | 007                  |
| 30 de enero 2025                      | Se incluye objetivo alineado a política en cuando a • Identificar posibles peligros, evaluar los riesgos s e implementar controles efectivos para minimizar o prevenir su impacto. 1. Garantizar la preparación y respuesta efectiva ante emergencias para proteger la salud, la seguridad y la continuidad del negocio. | Director de GH y Sistemas de gestión | 008                  |
| 24 de agosto 2025                     | Se ajusta a nuevos requisitos SARLAFT. Actualización de objetivos  | Director de GH y Sistemas de gestión | 009                  |
| 23 de abril 2026                      | Revisión de la política, ajuste de objetivos 2026  | Director de GH y Sistemas de gestión | 010                  |